

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto. Precio.

OBJETO

PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE LOS LICITADORES A LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y COLEGIOS PUBLICOS.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

-----D. Ana Rosa Ambrosiani Fernández.

Vocales:

-----D. Isidro Nicolás Fernández-Pacheco, Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

----- D. Manuel Osuna Soto (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

----- D^a. Fátima Montenegro (Jefa de Servicio de Participación Ciudadana)

----- D^a María Ugart Portero (Adjunta del Servicio de Gobierno Interior).

Secretaria:

-----Jefe de Servicio de Contratación. D^a Carolina Feu Viegas

ANUNCIO DE LICITACION: BOJA nº 195, de 6 de octubre de 2015(Perfil 2695/15)Otra referencia: 2972/15

Sevilla, a 10/11/2015
HORA: 9,30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Por la Presidencia se declara abierto el acto prosiguiéndose seguidamente al estudio y comprobación del informe técnico emitido por el Departamento de Limpieza y Portería de Edificios Municipales y por el Servicio Administrativo de Edificios Municipales a requerimiento de la Mesa de Contratación.

Código Seguro de verificación:eOnUa9/fU2CTrpdBM8h/6g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Carolina Feu Viegas	FECHA	10/11/2015
ID. FIRMA	infante55.sevilla.org eOnUa9/fU2CTrpdBM8h/6g==	PÁGINA	1/2



La Mesa resuelve en base al informe de valoración de las ofertas presentadas, emitido por el técnico competente en la materia y el informe suscrito por la Jefa de la Unidad administrativa, y a los efectos previstos en el artículo 151 del TRLCSP, formula la presente propuesta de clasificación de ofertas:

- 1°.PROQUILANZ S.L. refiere un porcentaje de baja cifrado en 15,81% de baja única aplicable al cuadro de precios.
- 2°.RUTESA SUMINISTROS Y SERVICIO S.L refiere un porcentaje de baja cifrado en 5,00% de baja única aplicable al cuadro de precios.
- 3°.MERSA Y UTILES DE LIMPIEZA S.L. refiere un porcentaje de baja cifrado en 3,00% de baja única aplicable al cuadro de precios.

A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el art. 151 de la LCSP, se propone requerir a la empresa PROQUILANZ S.L. para que presente la documentación que en el citado artículo se especifica.

Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse el contrato en los términos del art. 151 del TRLCSP a la empresa PROQUILANZ S.L,por Importe adjudicación: 198.124,48€, Importe IVA 41.606,14€, importe total 239.730,62€ implicando la baja realizada por el adjudicatario, cifrada en 15,81% el aumento de servicios según necesidades, hasta el límite del precio de adjudicación.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro de verificación:eOnUa9/fU2CTrpdBM8h/6g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Carolina Feu Viegas	FECHA	10/11/2015
ID. FIRMA	infante55.sevilla.org eOnUa9/fU2CTrpdBM8h/6g==	PÁGINA	2/2


eOnUa9/fU2CTrpdBM8h/6g==